



Diligencia:
 Para hacer constar que el presente Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Oyón-Oion recoge las condiciones impuestas en la Orden Foral 100 / 2011 de 28 de febrero, de aprobación definitiva con condiciones del expediente del Plan General de Ordenación Urbana de Oyón-Oion. El presente texto refundido fue aprobado por el ayuntamiento de Oyón-Oion en sesión de pleno de 31 de marzo de 2011.
 El Secretario del Ayuntamiento: Alfredo S. Sastre de A.

LÍMITES

- TÉRMINO MUNICIPAL
- NÚCLEO URBANO
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
- SUELO URBANIZABLE EN EJECUCIÓN

RED DE SANEAMIENTO

- POZO RED DE AGUAS PLUVIALES
- POZO RED DE AGUAS RESIDUALES
- POZO RED UNITARIA
- POZO RED INDUSTRIAL
- SUMIDERO
- REJILLA

PLANO P-8

OYÓN/OION (HOJA 4 DE 4)



Hiri Antolamenduko Plan Orokorra | Plan General de Ordenación Urbana

Oyón\Oion

ZERBITZUEN SAREEN AZPIEGITURAK
 Estoldaketarako Sarea

Nombre del Plano: **INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE SERVICIOS**
 Red de Saneamiento

Carta / Zatiak: 1/2.000 | Data: 03 / 2011

Arquitecto	Geografo	Ingeniero de C. C. y P.
Juanjo Ezebarria	Vicente López	Iñaki Gáliz